

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 »  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Numero suelto cinco cts.

Numero atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 17 de Junio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.748

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

## EL TERCER ACTO

Fatigosa y ajetreada, aún no le llega a la actuación pública la hora del descanso: están tensos aún los nervios cívicos a quien todavía aguardan las vibraciones de una nueva lucha, que a penas dejan un oasis de quietud en etapa gradual de llamamientos a los comicios electorales.

Enmarcada ya la orientación y esquemmatizada la posibilidad de un acoplamiento político para abrir un periodo de apacibilidad ciudadana, queda todavía por resolver el cuadro de la composición de las Diputaciones provinciales, cuya renovación legal está convocada por las elecciones de diputados que tendrán lugar en la fecha designada del 6 de Julio próximo.

No a modo de vaticinio desacreditado y voluble, sino respondiendo a una finalidad informativa, escribimos las presentes líneas.

Como derivación del resultado de las elecciones generales, comienzan a definirse las candidaturas contendientes y fijarse las posiciones de ataques de las fuerzas políticas provinciales en todos los distritos de la provincia, pues en todos ellos habrá lucha, salvo los favores del artículo 29, debido a las elecciones totales en unas circunscripciones y a la provisión de vacantes parciales en otras.

### Distrito de Salamanca.

#### Elección parcial.

A virtud de la elección del Sr. Villalobos para diputado a Cortes en la pasada etapa parlamentaria, está desde entonces sin proveer un lugar en la circunscripción de la capital.

Se ha rumoreado la presentación de varios candidatos; pero hasta hoy el único seguro que irá a la lucha es el competetísimo abogado D. Rafael Cuesta González, hijo del prestigioso jurista consultor y ex presidente de la Diputación provincial, D. Torcuato Cuesta.

Sin que podamos opinar cuál será el carácter político de esta candidatura, pues creemos que se presenta como independiente, sabemos que apoyándole con entusiasmo hay un núcleo de fuerzas arraigadas y significativas en la opinión del distrito, que trabajarán ahincadamente por su triunfo, si llegara a entablarse la lucha, que hasta estos momentos no se vislumbra posible.

### Distrito de Ledesma-Vitigudino.

#### Otro puesto vacante.

El haber sido elegido para el disuelto Parlamento D. Bernardo Olivera como diputado a Cortes, motivó que en la circunscripción Ledesma-Vitigudino se produjese una vacante parcial, cuya provisión ha de hacerse ahora.

Presentado por varios amigos de indudable influjo en ambos distritos, y con el apoyo hasta ahora de su íntimo amigo particular, el diputado a Cortes D. Bernardo Olivera, ha sido lanzado al palenque electoral el nombre del inteligentísimo agricultor y ganadero don Argimiro Pérez Tabernero, cuyas muchas simpatías y hondo arraigo en aquella comarca han hecho que rodeándole se agrupen sectores de todas las fuerzas políticas y numerosas afectaciones particulares.

La íntima convivencia con esta región, donde radica gran parte de su fincabilidad, el profundo conocimiento de sus problemas y sus intereses y la seriedad de su nombre prestigioso, son garantía del indudable acierto con que se le ha designado para honrarle con la representación para la Diputación provincial, aunque nos consta que ha habido que ejercer gran presión sobre su modestia para autorizar la publicación de su nombre.

### Distrito de Alba-Pañaranda.

#### Otra elección parcial.

La investidura parlamentaria del señor García Sánchez dejó otro puesto que toca cubrir ahora.

La rectificación, que parece natural derivarse de la nueva representación política del distrito de Pañaranda, en lazos fraternales con el de Alba y dando expansión a los manifiestos deseos de importantes fuerzas albenas, ha hecho que, apoyado, como ya hemos dicho, por los Sres. Power, diputado a Cortes, y Avila, diputado provincial, presente su nombre el alcalde de Alba de Tormes, D. Tomás Rodríguez Rubio.

La fructífera labor al frente de la Alcaldía, sus caracterizadas dotes de caballerosidad y el unánime acogimiento que ha merecido su presentación en ambos distritos, son hasta ahora motivos para augurar que está muy bien situado para una lucha que, por hoy, no tiene visos de probabilidad.

### Distrito de Ciudad Rodrigo.

#### Renovación total.

En este distrito toca la elección de los cuatro diputados provinciales. En la actualidad lo son los señores Sánchez Villares, Gallo y Gallo, Díez Trávilas y Méndez Risueño, y sabemos que los cuatro aspiran á la reelección, pero con un detalle notable.

De esa conjunción de las fuerzas políticas mirobrigenses, cuya unidad y disciplina eran proverbiales, se ha desajado el nombre del Sr. Méndez Risueño, que luchará con sus propios elementos, y siendo sustituido en aquel

acoplamiento por el Sr. Hernández Miñuela, abogado de nota brillante en Ciudad Rodrigo y cuyo nombre irá unido en la lucha al de los otros tres candidatos.

Esto hace que la lucha ya presente dificultades incógnitas, augurándose que ha de presentar aspectos de enconada oposición, pues ambas partes cuentan con valiosos y entusiastas partidarios, sin que esto signifique prejuicio alguno del resultado.

Como hemos de hacer con las demás manifestaciones que afectuosamente apogemos de todos los candidatos, a continuación publicamos algunos párrafos del documento que el Sr. Méndez Risueño ha dirigido a sus amigos y electores:

«Hace años que me dispensasteis el honor de confiarme vuestra representación en la provincia. Si fuera a rendiros cuenta de mi gestión, seguramente sería escasmísima la cantidad positiva que en mi haber figuraría.

No oculto que el cuadro verdadero que ofrecen las Diputaciones provinciales había llevado cansancio tal a mi ánimo, que desde tiempo hace fuera causa de mi propósito irrevocable de abandonar tal cargo; ni tampoco he de ocultaros, pues que estoy haciendo examen público de conciencia, que en este mi propósito entrara, como factor importante, la presión sobre mí ejercida para el abandono de ascensos, justificada sólo por el cariño de mis compañeros (presión que os arrebató el honor de que uno de los vuestros ocupara el primer puesto en la Diputación), y la defección de aquellos que debieron estar a mi lado en momentos en que era posible la conquista de tal cargo. Negar esto sería ocultar legítimas ambiciones que, de no sentirse o quedar sin satisfacción, hacen desmayar la voluntad más firme y el espíritu más equilibrado.

Decidí continuar en mi puesto demandando vuestros sufragios, suponiendo que no había de hacerlo sólo, sino en unión de compañeros cuya actuación había sido armónica en todos los intereses del distrito.

Pero no fué así: sin contar para nada conmigo, sin consultarme, sin el más elemental aviso, se contraen compromisos y se me arroja violentamente, sin tener en cuenta que cuando tenía a mi devoción fuerzas que si no eran mayoría, cuando menos eran bastantes para la perturbación de la tranquilidad de nuestro rincón, yo las sacrificé en aras de esa misma paz, a disgusto de muchos de los míos, resignándome a ser un secundón de una familia tranquila, en lugar del primogénito batallador que pudiera arruinar al país; y sin tener en cuenta tampoco que siempre y en todo caso, cuando había habido necesidad o conveniencia de sacrificio, yo siempre fui el sacrificado.

¿Creéis que yo soy apto para defenderos y que dentro de la apatía de que algunos me acusan he sabido sostener los intereses del distrito? Pues, si lo entendiéis así, votadme, con independencia, rechazando toda presión que a otra actitud os induzca. ¿Entendéis, por el contrario, que soy rémora para vuestro desenvolvimiento o gastado resorte de toda actuación, y que los demás candidatos han de velar mejor que yo por la prosperidad de este país? Votadlos, olvidadme a mí.

Pero sea cualquiera vuestra opinión, yo quiero saberla, anhelo conocer si sois para mí cuanto fuisteis en otras ocasiones; y como sólo las urnas revelan tal secreto, hasta las urnas voy y en ellas solas, con vuestros votos, libremente emitidos, conoceré si me rechazáis o no, acatando en la afirmativa vuestro fallo, único dictado con competencia y único también que estoy dispuesto a respetar.

Es y será siempre vuestro amigo, Jesús Méndez Risueño.

### Distrito de Béjar-Sequeros.

#### Renovación total.

Ya está ultimada la candidatura para diputados provinciales por el distrito de Béjar-Sequeros.

Los diputados a Cortes Sres. Bullón y Villalobos apoyarán a D. Juan Estrella, D. Leopoldo Alonso, D. Francisco Muñoz García y D. Mateo Rodríguez.

Los dos primeros llevan a la contienda electoral la representación del diputado a Cortes por Sequeros, y los dos últimos, la del diputado a Cortes por Béjar.

Dentro de unos días se dirigirán los Sres. Bullón y Villalobos, por medio de un manifiesto, a los electores de Béjar y de Sequeros, recomendándoles la candidatura, que tiene las más vivas simpatías en el distrito.

Los Sres. Alonso y Estrella conquistaron el cariño del distrito de Sequeros, con una labor constante, para fomentar los intereses del país, completando admirablemente las iniciativas del Sr. Bullón.

Su reelección merecidísima y segura, es el premio a los que supieron hacerse dignos de la representación que tienen desde hace tantos años en la Diputación provincial.

Los Sres. Muñoz y Rodríguez, bejarranos ambos, y amigos cordiales del Sr. Villalobos, tienen gran relieve en la ciudad y en los pueblos del distrito, donde es estimada la honorabilidad de uno y de otro.

El Sr. Muñoz, abogado inteligente y culto, es de las personas de Béjar que tienen más favorable ambiente entre todas las clases sociales.

D. Mateo Rodríguez, fabricante de gran popularidad entre los obreros, por que su bondad para con los humildes no ha sido nunca superada, irá a la Diputación provincial con el afecto de todos los electores, de los que es conocida y apreciada su generosidad y su nobleza.

El diputado provincial D. Esteban Jiménez, que por circunstancias especialísimas no puede volver a la reelección, no ha sabido negarse a los ruegos insistentes y cariñosos de un núcleo de numerosos amigos y presenta, en sustitución de su nombre, el de su hijo, el culto doctor en Derecho, D. Eduardo Jiménez del Rey.

El prestigio arraigado de un historial de actuación política fecunda, hace que la designación del Sr. Jiménez sea garantía esperanzada de una fervorosa acogida, dado que la juventud y cultura del novel candidato despierta profundas simpatías entre las fuerzas políticas que se aprestan a combatir por su triunfo.

Apenas salido de las aulas, su natural sencillez y las numerosas y vivas afecciones de que está rodeado el nombre de su padre en ambos distritos, hacen que la lucha se inicie con vivo interés de expectación.

Estos son, por hoy, los síntomas preliminares de lucha, sujetos a rectificaciones de alternativa hasta el día de las elecciones, y volvemos a repetir que tan sólo adelantamos una sobria e imparcial nota de información.

Como también hacemos constar que en nuestras columnas encontrarán afectuosa acogida cuantos manifiestos y documentos electorales tengan interés relativo a la contienda de las próximas elecciones.

## COMENTARIOS POLITICOS

### Al buen callar...

No deja de llamar la atención poderosamente que, estando tan próxima la fecha de la apertura del Parlamento, los ministros que integran el Gobierno y que lo han convocado, no hablen y para nada se sepa si tienen hecho siquiera un esbozo del presupuesto general y parciales.

Indudablemente que todos confían en la ley de autorizaciones, si antes no surge lo demás, para seguir gobernando placidamente.

Si el gobernar fuera lo que presentamos, todos estamos capacitados para hacerlo.

Es de presumir que no se prescindirá, al abrir el Parlamento, de leer ante él el Mensaje de la Corona. Y siendo así, qué cosa más extraña es que faltando diez días para que Su Majestad declare abierta la primera legislatura, para nada se sepa qué y cuál es la obra que se propone llevar a las Cortes el Gobierno.

Declaran todos y con ellos hemos de estar conformes, que jamás se vio una forma más extraña de producirse.

El silencio es toda la política implantada. Pasan los días y seguimos sin saber qué ocurre y cómo se desenvuelve la cuestión social en Andalucía; pasa el tiempo y seguimos sin saber cuándo se levantará la suspensión de garantías y cuándo se podrá hablar con la tranquilidad y libertad necesaria.

Sólo sabemos que en los departamentos oficiales se anda muy retrasado de noticias sobre la marcha de los acontecimientos en España.

Actividad no hemos de regatearla a los señores Consejeros. Trabajan y hasta las altas horas de la madrugada, pero sin provecho.

A veces querer sacar las cosas de su cauce, es penetrar en el terreno de lo ridículo.

Un ministro activo es el señor Ossorio y Gallardo. Ayer nos contaban algo raro y curioso que demuestra las ganas que tiene de perder el tiempo.

Hace unos días, ya muy avanzada la madrugada, el Sr. Ossorio, en su automóvil, se dirigió al Ministerio de Fomento, edificio en el que nada hay que hacer de noche, y por lo tanto, estaba completamente cerrado.

El Sr. Ministro llegó a la puerta del citado palacio y la golpeó con el aldabón.

Al ruido acudió el sereno, quien, sin abrir la puerta, dijo:

—¿No sabes que aquí se cierra a las once y que no se abre hasta las siete? Lo que sea échalo por debajo de la puerta.

—Abra usted—dijo el Sr. Ossorio.

—No se puede.  
—Soy el ministro.  
—Déjate de ministros. ¡Ministro, a ver si salgo y te doy con el chuzo!

El ministro insistió y por fin abrió el sereno, quien cayó de rodillas en el suelo, pidiendo perdón al ver al Sr. Ossorio.

Cualquiera diría que el Sr. Ossorio tenía que hacer algo en el Ministerio o que estábamos abocados a una huelga ferroviaria o cosa parecida. Pues no, no señor; el ministro es que quería ver si la guardia que él ha ordenado montar se cumplía.

Efectivamente; tropezando por las escaleras, pues de noche se corta la luz en el palacio de Fomento, y el sereno no sabía dónde estaban los registros, subió mi buen ministro a saludar al telegrafista de guardia.

Le regañó por encontrarle dormido, cosa muy natural, pues nada tenía que hacer.

Mientras en estas cosas se entretenían los nuevos Ministros, el país no ve por ninguna parte la labor que le venían anunciando los citados prohombres en el mitin-derechista y en la crítica parlamentaria.

Se sabe que necesitamos marina mercante, carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles secundarios, expansión de mercados, cuidar de la riqueza nacional, pero lo que no se sabe es hacer el presupuesto que despierte las energías económicas de España.

Y como por lo visto no se sabe o no se puede hacer, se calla y se espera salir del paso como Dios quiera.

Y al buen callar...

F. Felici.

## Notas de sociedad.

### Viajes.

Han salido: Para Pañaranda, el distinguido joven D. Eduardo de Dios.

—Para Ciudad Rodrigo, D. Jesús Montejo.

Han llegado: De Madrid, el ingeniero D. Nicolás Soto, D. Celerino Pérez Fernández, su señora e hijas, el comerciante D. Julio Ibáñez Moreno y la señora e hijo del director de EL ADELANTO, D. Mariano Núñez.

—De Sancti-Spiritus, el propietario D. José Fresnadiño.

### Próximo enlace.

El día 27 del actual contraerá matrimonio, en Guadalajara, con una bella señorita, hija de acaudalada familia de dicha capital, el joven ingeniero industrial D. José de la Serna, hijo del exdelegado de Hacienda, D. Toribio de la Serna.

Nuestra cordial enhorabuena.

### Fallecimientos.

Ayer murió en esta, después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad, nuestro estimado amigo D. Modesto Arribas Sánchez. Fué en vida inteligente y activo interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y disfrutó entre la sociedad salmantina de merecidas consideraciones y afectos.

La conducción del cadáver se verificó ayer tarde, seguida de numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos, D. Fernando, don Gabriel, D. Luis y D. José; madre política, D.<sup>a</sup> Macrina Vicente, y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

### Nacimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo D. José García. Enhorabuena.

### Varias.

Por D. Antero Rodríguez, registrador de Ledesma, ha sido pedida, para su hijo Luis, la mano de la distinguida señorita Anastasia García, hija del médico de aquella localidad, D. Higinió.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se efectuará en breve.

—De Béjar estuvo ayer en esta, el ayudante de Obras públicas, D. Jesús G. Castellón.

—Del Campo de Pañaranda, D. Pedro Pozo.

—A ocupar la vacante de ingeniero agregado de la Granja agrícola de Salamanca, que dejó nuestro querido amigo D. Jesús Miranda, al pasar a desempeñar la dirección de la misma, ha sido destinado, por la Dirección general de Agricultura, su hermano D. Juan, ingeniero agrónomo recién salido de la Escuela con brillantes calificaciones.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

—Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo ingeniero jefe de estas oficinas de Obras públicas, D. Antonio Fernández Sexma.

—Regresaron de su viaje de novios, D. Miguel del Yerro y su bella señora.

—Han sido nombrados oficiales de segunda clase del cuerpo de arquitectos de Hacienda del servicio del catastro urbano, D. Jenaro de Nób Hernández y D. Fernando Unamuno.

EN LOS CAMPOS CHARROS

## LAS TORMENTAS

### Fuente de San Esteban

Las cosechas arrasadas.—Cuadro desolador.

Amplio detalles de la terrible catástrofe originada por el pedrisco que descargó el sábado sobre este pueblo.

Serán las dos de la tarde cuando el cielo se encapotó, apareciendo en todas direcciones unos nubarrones que convergían en este pueblo, temiéndose, por tal causa, la catástrofe, que no se hizo esperar.

Después de unos pequeños truenos y relámpagos, empezaron a caer gruesas gotas de agua, que a los pocos momentos se mezclaron con abundante granizo, al principio de pequeño tamaño, pero media hora después arreció el pedrisco en intensidad y tamaño, de manera tan alarmante, que en hora y media que duró el chubasco, quedaron completamente arrasadas todas las cosechas, sin que una sola espiga se salvara, sucediendo lo mismo con todas las legumbres y plantas de los numerosos huertos que existen en esta localidad.

Nadie que no presenciara puede darse cuenta de la magnitud de la catástrofe, pues ha sido un espectáculo inconcebible, porque al empezar a caer el granizo, todos los cristales de las casas, en la dirección del vendaval que se desencadenó, cayeron con estrépito, no resistiéndose ni los más gruesos vidrios, pues en la fábrica de harinas de los Sres. Montero, destruyó completamente una marquesina de sólidos cristales.

Las persianas de los balcones están horadadas, y los tejados de las casas completamente demolidos, viniendo esto a aumentar la confusión, pues ni las casas de mejor construcción han resistido, habiéndose anegado completamente. Es un espectáculo desolador ver hoy tendidos en las calles, para secarse, todos los colchones y ropas, siendo milagroso el que no se hayan registrado desgracias personales, pues unido al granizo un torrente de agua, que inundó completamente las calles, y a pesar de ser este un pueblo donde no existe río alguno, hubo casas, en la parte más baja, que alcanzó el agua un metro de altura, haciéndose necesario acudir con carros y caballos al salvamento de algunas familias.

Hoy, que he salido, en compañía de algunos labradores, a recorrer el campo, me he dado cuenta perfecta de las pérdidas originadas, pues según datos recogidos, había sembradas en este pueblo 1.200 fanegas de trigo y 600 fanegas de granos menudos, que a pesar de ser un año de mala cosecha, se calcula se podrían recolectar 12.000 fanegas de trigo y 6.000 de granos menudos, producción que ha desaparecido en una hora, pues se habrán salvado de la catástrofe unas cincuenta fanegas de sembradura.

Para darse idea del tamaño de las piedras basta decir que, pesadas algunas, las hubo que pesaron 80 gramos, siendo buena prueba de ello que de algunas pias de ovejas que cogió el pedrisco, donde no tenían árboles donde cobijarse, han muerto algunas, y la mayor parte fueron heridas, a causa de estar recién esquiladas.

Mañana irá a esa una comisión, compuesta del Alcalde y varios labradores, con objeto de implorar de los representantes y autoridades medio de remediar el calamitoso estado en que quedan la mayor parte de los labradores de este pueblo.

También las casas han sufrido daños de muchísima consideración; pues tres o cuatro casas de gente humilde se han venido abajo, aparte de varias paredes de corrales y huertos, calculándose que sólo en los edificios existe una pérdida de veinticinco mil pesetas. Las alcantarillas de las carreteras que circundan este pueblo, eran insuficientes para dar paso al torrente de agua que bajaba por las calles, formándose un dique que hacía retroceder el agua, haciéndose necesario abrir los corrales para dar salida a los ganados que nadaban, siendo muchísimas las aves de corral que han perecido.

De los pueblos comarcanos se sabe que no causó apenas daño, pues en algunos se convirtió en agua, y en los que cayó piedra, fué de pequeño tamaño, pues sólo en los inmediatos pueblos de Boadilla y Martín de Yelves, abarcó la tormenta una pequeña faja del terreno.

Todas las autoridades y vecinos se multiplicaron para acudir a los sitios de peligro, y el jefe del puesto de la Guardia civil, D. Leoncio Cascón Ramos, con fuerzas a sus órdenes, dirigió los trabajos de salvamento; pues acompañado de algunos vecinos y montados a caballo, no descansó un momento, hasta no ver conjurado el peligro. —J. Jiménez.

### En Miranda de Azán.

Veinte casas inundadas.—Viviendas destruidas.

Nos ha visitado una comisión de Miranda de Azán para patentizar la trágica impresión que ha causado en aquel pueblo la tormenta del sábado.

Confirmando y ampliando nuestra información de ayer, nos participan que el agua que alcanzó una altura enorme, penetró en unas diez y ocho veinte casas, habitadas por gente proletaria, y aunque no ocurrieron desgracias personales, la inundación arrastró los humildes enseres de casa, dejando a aquellos pobres vecinos en una lamentabilísima situación de miseria.

Y debido a la acostumbrada construcción deficientísima, se reblandecieron las paredes de cuatro casas, que se derrumbaron por el ímpetu de la corriente.

Todo el vecindario se ha aprestado al auxilio de aquellos desgraciados, cabalmente los trabajadores y jornaleros del pueblo, desviándose todos los vecinos, con el Ayuntamiento a la cabeza, por remediar en lo posible tan misérrima situación.

Una vez más nos hacemos eco de tanta asociación, haciendo expresión a los Poderes públicos para que acudan a engajar con sus auxilios el dolor y desgracia de que son víctimas los pueblos castigados por las tormentas.

### En el Gobierno civil.

Los daños de la tormenta.—Comisiones pidiendo socorros.

Al visitar anoche al digno Gobernador civil de la provincia, Sr. Marqués de Hazas, nos manifestó que había visitado comisiones de los pueblos de Pereña, Buenavista y Fuente de San Esteban, para referir los daños causados por la tormenta del domingo en aquellos términos municipales, y al mismo tiempo recabar sobre atribuciones del envío de personal técnico, a fin de evaluar los perjuicios que se habían irrogado, al efecto de solicitar del Poder público un auxilio económico, reparador de la tremenda miseria, que ha sembrado en centenares de hogares agrarios la tormenta antedicha.

El Sr. Marqués de Hazas, respondiendo a la nobleza de su título y a la función tutelar delegada que ejerce como representante del poder ejecutivo, ha designado al inteligente perito agrícola D. Victorino Elena, para que urgentemente salga a verificar la peritación demandada.

### En Beleña.

#### Detalles de la tormenta.

¡Qué breve es la alegría en la casa de los pobres!

Entregado este pueblo de Beleña a conmemorar la fiesta de San Antonio de Padua, patrono de la localidad, con el heredado fervor religioso y singulares atractivos con que la celebra este sencillo vecindario, el día 14, a las tres de la tarde, vino a clausurar tanta dicha gozada el espectro del hambre, de la ruina, de la miseria, de la desolación y quizá de la muerte de algunos vecinos.

Una siniestra nube que pareció surgir de las sierras de Piedrahíta, Gredos y Béjar, ocurriendo todo el extenso horizonte sensible, caminaba vertiginosa en dirección al Norte, acompañada de frecuentes relámpagos y fragorosos truenos, con fatídicas señales de encerrar en su pardo seno la destrucción.

En pocos momentos llegó asociada a un furioso viento y arrojó la maléfica carga, convirtiendo en veinte minutos el exuberante campo de cereales en el más triste erial y la vega cuajada de lozanas hortalizas en un campo atrinchado y fangoso.

Cayó piedra de imponente y nunca visto tamaño, pues transcurridas veinticuatro horas se han hallado en los remanentes del volúmen de una nuez ordinaria, por lo que puede deducir el lector los estragos causados.

Como el pedrisco vino acompañado de una tromba de agua, resultó que todos los arroyuelos del término se desbordaron en impetuosas corrientes, arrastrando consigo paredes, setos, maderas y algunos ganados, y el barbecho recientemente arado, todo lo convirtió en torrenceras desfigurando la topografía local.

El pueblo está consternado y apena el ánimo este cuadro tan desolador. Como la principal y única riqueza de este pueblo está en los cereales, si los Poderes públicos no dispensan el auxilio necesario a estas pobres gentes (pues se está invocando el oportuno expediente de socorros) no les quedará otro recurso que implorar la caridad a los ancianos y la emigración a los jóvenes.

El cronista tiene referencia fidedigna de haber causado la misma nube iguales estragos en el inmediato pueblo de Buenavista, y, en especial, en sus agregados Terrados y el Caloco; Martínamor y Valdemierque. — El correspondiente.

### Más pueblos dañados.

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales de haber descargado tormentas, con graves perjuicios para las cosechas, en Barrucopardo, Saldeana, Villasbuenas, Vitigudino, sin

LABRADORES SEGUROS DE COSECHAS

La Unión y el Fénix Español

30-19

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

tenerse más detalles de estas calamidad...

En Salamanca

La tormenta de ayer... Calles inundadas...

Después de un imponente aguacero, mezclado con granizo...

MADRID AL DIA

¿Verdad que sí?

Debo registrar aquí, con el natural sentimiento, la muerte del Dr. Tolosa Latour...

También anoto, emocionado, la trágica muerte del compañero D. José Pablo Rivas...

Por dicha, y contra los informes apurados del alto funcionario maurista Sr. Alvarez Arranz...

El Sr. Góicoechea, ministro de la Gobernación, produjo dos «auroras boreales», una dando como cierto el triunfo total de la candidatura derechista en Madrid...

El pueblo español es crédulo por naturaleza y por hábito. ¿Verdad que sí?

Los mercados de cereales

Salamanca. 17.—En el mercado últimamente celebrado en esta capital, han regido los siguientes precios:

Trigo, a 83; centeno, a 69; cebada, a 54; Trépano, bueno.

Ciudad Rodrigo. —En el último mercado celebrado en esta localidad, han regido los precios siguientes:

Trigo, a 83 reales fanega de 94 libras; centeno, a 63...

Cantaleja. 15.—En este mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 83 y 84 reales las 94 libras; centeno, a 64 y 65...

Tempo, variable.

EL EMPRESTITO

Exito de las operaciones en Salamanca

NUMEROSAS SUSCRIPCIONES

La operación de crédito a que invitaba el Estado ha tenido en Salamanca un franco y brillante éxito...

Los augurios de una entusiasta acogida han tenido confirmación tan plena, que en la sucursal del Banco en Salamanca no se recuerda que afluyera el dinero a las ventanillas de suscripción en corriente tan nutrida.

El último empréstito emitido, en condiciones mucho más ventajosas que el presente, que si no recordamos mal lo fue por el Sr. Alba, alcanzó la cifra de 13 millones, y en este se ha remontado, superando la de 60 millones.

Aunque la hora designada para el cierre de admisiones de petición era hasta las cinco de la tarde, la afluencia a esta hora era tan grande, que hubo necesidad de prorrogarla hasta cerca de las ocho de la noche.

Recibidos con exquisita amabilidad por el Sr. Director de esta sucursal, don Félix Plaza, que con su proverbial galantería nos participó los siguientes datos, hoy ofrecemos a nuestros lectores una marcha curiosísima de la trayectoria de la suscripción.

A las once de la mañana, una hora después de abierto el empréstito, se habían pedido 1.348.000 pesetas.

A las doce, 1.967.000.  
A la una, 3.755.000.  
A las dos, 3.978.000.

A las tres, 3.978.000.  
A las cuatro, 9.101.000.  
A las cinco, 12.361.000.  
A las seis, 29.416.000.  
A las siete, 35.015.000.  
A las ocho, 57.291.750.

Esta cifra, sumada a la suscrita por obligaciones y bonos presentados a la conversión, por valor de 3.439.000, hacen un total de suscripciones de pesetas 60.730.750.

El número de suscripciones pedidas ha sido de 218, cuyo valor oscila en cantidades muy variables.

Entre ellas figuran importantes entidades financieras locales y gran número de peticiones particulares.

El Banco Mercantil ha suscripto en la Sucursal del Banco de España de Salamanca, 20.681.000 pesetas.

Los Sres. Hijos de Mirat, 3.000.000 de pesetas.

El Sr. Goicoechea, ministro de la Gobernación, produjo dos «auroras boreales», una dando como cierto el triunfo total de la candidatura derechista en Madrid...

El pueblo español es crédulo por naturaleza y por hábito. ¿Verdad que sí?

El Sr. Góicoechea, ministro de la Gobernación, produjo dos «auroras boreales», una dando como cierto el triunfo total de la candidatura derechista en Madrid...

El pueblo español es crédulo por naturaleza y por hábito. ¿Verdad que sí?

El Sr. Góicoechea, ministro de la Gobernación, produjo dos «auroras boreales», una dando como cierto el triunfo total de la candidatura derechista en Madrid...

El pueblo español es crédulo por naturaleza y por hábito. ¿Verdad que sí?

El Sr. Góicoechea, ministro de la Gobernación, produjo dos «auroras boreales», una dando como cierto el triunfo total de la candidatura derechista en Madrid...

El pueblo español es crédulo por naturaleza y por hábito. ¿Verdad que sí?

El Sr. Góicoechea, ministro de la Gobernación, produjo dos «auroras boreales», una dando como cierto el triunfo total de la candidatura derechista en Madrid...

LOS DECOMISOS

Juicios administrativos en Hacienda

LOS FALLOS DE LA JUNTA

Ayer, a las once de la mañana, se constituyó la Junta administrativa en la Delegación de Hacienda, al efecto de fallar los juicios instruidos por los inspectores de subsistencias...

Del primero que conoció fue del Incoado contra D. José Alvarez de Fuentes de San Esteban, por decomiso de 2546 kilos de trigo.

La Junta falló: Primero. Declara clandestinas las especies aprehendidas y bien hecha la aprehensión...

Segundo. Declarar el decomiso de la mercancía con carácter provisional.

Tercero. Que una vez que sea firme esta resolución, se remita con todo lo actuado al Juzgado de la capital.

Quinto. Que contra la resolución dictada puede recurrir el interesado ante el ministro de Abastecimientos...

Abcontinuación se vio el incoado contra D. Antonio Ronco de Ciudad-Rodrigo, promulgándose un fallo idéntico al que precede.

Quedan suspensos hasta el día 27 del actual, los segunditos contra D. Juan Montero y D. Restituto Martín.

UNA CHARLA INTERESANTE

EL ESTANCAMIENTO DE LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO

¿Va la Sociedad a limitar la elevación del agua?

En la mañana de ayer llegaron a Salamanca los Sres. Miralles, Llamas y Rodríguez, de la Sociedad de Aguas y Saneamientos...

El Sr. Miralles, al hablar con los señores, quienes se mostraron dispuestos a hacernos cuantas declaraciones les demandásemos...

¿Vienen ustedes a arreglar los pleitos que tienen pendientes con el Ayuntamiento?

—No, señor; no venimos a ver al Ayuntamiento, aun cuando tampoco hemos de rehuir la entrevista si a ella se nos cita.

—Entonces, ¿cuál es el objeto del viaje?

—Muy sencillo: enterarnos del estado en que se encuentran los cuatro recursos que tenemos presentados ante el Gobierno civil de esta provincia.

—¿Cuatro recursos?

—Sí, señor; desde hace ya mucho tiempo.

—¿Y se refieren?

—Uno a la cuestión famosa de la dimensión de los tubos de la red de agua; otro al problema de la subasta de la desviación de las aguas pluviales...

—¿Y cómo no celebran ustedes una entrevista con el Concejo?

—Ya le decimos que no venimos a eso, ni queremos provocarla, aunque tampoco nos negamos a ello, si se nos llama, pero si nosotros no, señor, porque no queremos que nos ocurra lo de siempre...

EN EL ARRABAL

El tradicio mercado de San Antonio

ESCAZEZ DE COMPRADORES

Con motivo del regreso y paso por Salamanca del ganado que ha asistido a la feria de San Antonio, en Alba de Tormes, ayer se efectuó en el Arrabal del Puente, el primer día de mercado, concurriendo escaso número de cabezas...

Las transacciones que se practicaron fueron insignificantes, debido a las cotizaciones elevadísimas que reinaron.

El ganado vacuno cotizose a los siguientes precios: Vacas, de 32 a 33 pesetas arropa; toros, de 35 a 36; terneras, de 37 a 38, y bueyes, a 34.

Para la labor se pedía a dos mil y tres mil pesetas la pareja de bueyes, habiendo quien demandó a cinco mil pesetas.

Los precios dominantes en el ganado caballar, fueron a mil y mil quinientas pesetas, y para la trilla, de 500 a 700.

El ganado de cerda se cotizó al destete a 35 pesetas, y los cerdos mayores, a 40 pesetas arropa.

UNA REUNION

El sindicato de harinos salmantinos

RATIFICACION DE PODERES

Conforme a la convocatoria hecha por el Gobernador civil, ayer se congregaron en su despacho oficial los fabricantes de harinas de la provincia, con objeto de conocer de la dimisión presentada por el comité y proceder a la reorganización del mismo y del sindicato.

Los fabricantes reunidos acordaron ratificar su confianza a los compañeros que constituyen el comité dimisionario, los cuales aceptaron con enorme sacrificio, atendiendo a honorables lazos de solidaridad.

Se acordó reintegrar al comité, en la plenitud de su personalidad jurídica, conforme al Real decreto de 10 de Agosto de 1918, siendo el único capacitado para nombrar delegados de compra de trigo y verificar la distribución de este cereal entre los fabricantes para surtir los mercados.

DE LA AUDIENCIA

¿Quién se los comerá?

En las primeras horas de la noche del 19 de Diciembre del pasado año, fueron sustraídos cuatro cabritos, tasados pericialmente en 24 pesetas, de una chivitera de la dehesa de Santo Domingo, del término de Ledesma...

Según el teniente fiscal, Sr. Del Busto, los autores de la sustracción referida fueron Pascual Rodríguez Sánchez y Benjamín Serrano Rodríguez, por lo cual los acusó ayer en la sección primera como autores de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad.

El letrado, Sr. Martín de la Cueva, defensor de los dos procesados, sostuvo que no habían tenido participación en el hecho de autos.

Acusación y defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los respectivos informes.

¿Se comieron los procesados los cabritos o no? Esta pregunta quedará contestada legalmente con la sentencia que dicte el tribunal.

Estaba señalado también para ayer, en la misma sección, el juicio oral de la causa sobre hurto, contra Bonifacio Carabias, que no se celebró por la falta de comparecencia de los peritos propuestos.

La sección segunda conocerá hoy de la causa del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Miguel Martín Santos. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana; y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador Sr. Beato.

UNA CIRCULAR

La distribución de trigo.

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer la siguiente circular, que publica el «Boletín Oficial», muy interesante para los fabricantes de harina y la cual dice:

UNA REUNION

El sindicato de harinos salmantinos

RATIFICACION DE PODERES

Conforme a la convocatoria hecha por el Gobernador civil, ayer se congregaron en su despacho oficial los fabricantes de harinas de la provincia, con objeto de conocer de la dimisión presentada por el comité y proceder a la reorganización del mismo y del sindicato.

Los fabricantes reunidos acordaron ratificar su confianza a los compañeros que constituyen el comité dimisionario, los cuales aceptaron con enorme sacrificio, atendiendo a honorables lazos de solidaridad.

Se acordó reintegrar al comité, en la plenitud de su personalidad jurídica, conforme al Real decreto de 10 de Agosto de 1918, siendo el único capacitado para nombrar delegados de compra de trigo y verificar la distribución de este cereal entre los fabricantes para surtir los mercados.

DE LA AUDIENCIA

¿Quién se los comerá?

En las primeras horas de la noche del 19 de Diciembre del pasado año, fueron sustraídos cuatro cabritos, tasados pericialmente en 24 pesetas, de una chivitera de la dehesa de Santo Domingo, del término de Ledesma...

Según el teniente fiscal, Sr. Del Busto, los autores de la sustracción referida fueron Pascual Rodríguez Sánchez y Benjamín Serrano Rodríguez, por lo cual los acusó ayer en la sección primera como autores de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad.

El letrado, Sr. Martín de la Cueva, defensor de los dos procesados, sostuvo que no habían tenido participación en el hecho de autos.

Acusación y defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los respectivos informes.

¿Se comieron los procesados los cabritos o no? Esta pregunta quedará contestada legalmente con la sentencia que dicte el tribunal.

Estaba señalado también para ayer, en la misma sección, el juicio oral de la causa sobre hurto, contra Bonifacio Carabias, que no se celebró por la falta de comparecencia de los peritos propuestos.

La sección segunda conocerá hoy de la causa del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Miguel Martín Santos. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana; y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador Sr. Beato.

UNA CIRCULAR

La distribución de trigo.

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer la siguiente circular, que publica el «Boletín Oficial», muy interesante para los fabricantes de harina y la cual dice:

Siendo el deseo de este Gobierno y el de los delegados especiales del Ministerio de Abastecimientos, que los fabricantes de esta provincia no sufran perjuicio alguno en la distribución del trigo sobrante se está haciendo para regiones en donde se carece de este cereal, primera materia tan necesaria para la vida y a fin de evitar que partidas adquiridas por ellos, sean objeto de incautación, los referidos fabricantes se servirán presentar en este Gobierno civil, en el plazo de tres días, nota de toda partida de trigo por ellos adquirido, con designación de su cantidad y punto donde se encuentra que no sea el almacenado en sus fábricas.

Pasado este plazo se considerará libre para la adjudicación todo el trigo que, no estando en poder de los fabricantes, no se encuentre incluido en las relaciones presentadas por dichos industriales.

SUCESOS

¿No aparece el billete? Una mujer penetró ayer, según nos informan en la inspección de vigilancia, en el comercio de zapatería de D. Ramón Rodríguez Regalado, comprando dos pares de zapatos.

Como tenía que hacer otras compras, la mujer dice que dejó sobre el mostrador una cartera que contenía cincuenta pesetas, diciendo al comerciante que se cobrara el importe del calzado mientras ella volvía.

Efectivamente, ella regresó, pero el comerciante manifestó que no había visto el billete.

Este asunto ha pasado al Juzgado.

Desde Aldehuela de la Boveda

Una boda. En la parroquia de San Antonio Abad han contraído matrimonio la Sra. Pilar Sánchez García, con D. Miguel Sáiz...

chez Benito, siendo casado por el padrino D. Ildefonso Calama Gómez y Francisco Benito y D. Aquilino Benito, primo y hermano, respectivamente.

Fueron testigos D. Eleuterio García Santiago y D. Eleuterio García Cortina. Los contrayentes han recibido valiosos y elegantes regalos.

Entre los concurrentes a la boda, vimos a las señoras Encarnación Muñoz de Madrid; Enriqueta Pedraz de Salamanca; y de esta, Julia Sánchez, cede Casado, Librada Sánchez, Mercedes Regalado, María Cruz Cortina, María Luisa Benito, Genevieve Rodríguez, Irene Sánchez, Violeta Sánchez, Bárbara Sánchez y otras varias cuyos nombres no recuerdo, y los jóvenes Esteban García, José García, Andrés Carcia, Manuel García, Nicolás García y Anastasio Muñoz.—Corresponsal.

Molinería. Se necesita para la fábrica de harinas de La Orbeta. Para informes, Juan Martínez, en dicho pueblo.

Se vende una finca titulada Dehesa las, tierra, a tres kilómetros del apeadero de Pizarra. Para tratar, en Salamanca, Paseo de Canalejas, número 33, o en Cabañas de Sayago, Francisco Sánchez.

Venta de ocasión. Casa, Paseo Canalejas, dencias varias, patio y jardín. Local cocinera reciente construcción. Susceptible edificación vivienda a dos calles o para industria mismo paseo. Informar, calle Maldonado Ocampo, núm. 6.

Oficiales. Se necesitan en la zapatería de «Eduardo Rodríguez, Isla de la Rúa, 5, Salamanca.

Arriada y vendi en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada está en la finca de San Juan, calle Novales, en el barrio del mostrador.

Se necesita ama de cría, de leche fresca, para criar en su casa en la capital o fuera. Para informarse, en Salamanca, calle de Esposo y Mina, núm. 12.

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras y prefiriendo si entiende el manejo de motores de gas pobre, par la fábrica de harinas de Francisco Fonseca, de Rollán. Para informes, dirigirse a dicho señor.

Se vende una casa en la Ronda de San Vicente, núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informar su dueño en la misma.

Paradero. Se necesita entendido en la fabricación de pan y en el horno. Dará razón Epifanio Vicente, en Villagonzalo.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de J. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con clínter beja. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se arriendan una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Anuncio importante. Se vende un heredado de mil metros cuadrados, apropiado para industria lechera u otra cualquier industria, con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alamedilla y detrás del tejado de (a) Petisco. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo.

Se venden en buenas condiciones una partida de dos mil tablas de álamo blanco, en Guarrete (Zamora). Para informes, D. Timoteo Rlesco, en refrido pueblo.

Se vende una huerta con casa, cuadra y corral; al contado ó a plazos; casa higiénica reúne condiciones especiales para cualquiera industria. Camino del Cementerio de esta ciudad, a la entrada de la misma. Para informes, calle del Conde de Romanones, número 56, comercio.

Se venden 150 cañeros o vacacejeras. Informar D. Sebastián de Parreayroy, en Rágama.

Se precisa un molinero, con buenas referencias, que esté bien práctico en piedras, prefiriendo conozca el manejo de motor de gas pobre. Caso contrario, se le enseñará. Informar en la administración de este periódico.

En la Sierra de Francia. Se vende al plazo, la hermosa y productiva finca «Prado de la Carrera», en término de Alberca (La), junto al camino vecinal, con dos casas de reciente construcción. Disfruta un kilómetro del pueblo Ricay abundantes aguas, árboles frutales y amplias praderas. Se cedrá toda o la mitad de la finca. También se alquila para la temporada de verano en inmejorables condiciones, casa amueblada, con batería de cocina, cuarto de baño, etcétera, capaz para numerosa familia. Para tratar en Salamanca, con D. Higinio Gómez, San Pablo 33, o con su dueño D. Gerardo González Puerto, en Casar de Palomero (Cáceres).

Hace falta encargado práctico en prados, siembra y entendido en la recolección de ganado vacuno, con buenas referencias. Informar en la administración de este periódico.

Partido médico de Buenamadre. Se ha remitido por esta Alcaldía, para su publicación en el «Boletín Oficial», de esta provincia, el anuncio de vacante de plaza de médico titular de un pueblo, para su provisión, en propiedad, de las advertencias que en dicho anuncio se expresan, siendo la más interesante, la de elevar su dotación a 750 pesetas anuales si fije el agraciado, con dicha plaza, su residencia en este pueblo, con el fin de visitar, además de este vecindario, a unos 110 vecinos o familias pudientes del inmediato pueblo de Pelarodríguez y Casasola, formando así un partido cómodo, puesto que la distancia de este de Buenamadre, a los anteriores, no es más de cinco kilómetros el más distante, y además, a unos seis kilómetros del ferrocarril de Salamanca y Pratería-Portugalete.

Una boda. En la parroquia de San Antonio Abad han contraído matrimonio la Sra. Pilar Sánchez García, con D. Miguel Sáiz...

Una boda. En la parroquia de San Antonio Abad han contraído matrimonio la Sra. Pilar Sánchez García, con D. Miguel Sáiz...

Una boda. En la parroquia de San Antonio Abad han contraído matrimonio la Sra. Pilar Sánchez García, con D. Miguel Sáiz...

Matrículas de honor y sobresalientes

ENSEÑANZA LIBRE Facultad de Medicina. Terapéutica.—D. Manuel de Castro...

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores. Con fecha 15 del corriente mes de junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia...

ENSEÑANZA OFICIAL Normal de Maestras

Teoría y práctica de la lectura.—Señoritas Mercedes Fernández Ibarra y María Iglesias...

NOTICIAS

Asociación de Mendicidad.—El señor teniente alcalde, D. Angel Benito Parandina, ha donado a los pobres de esta asociación 12 kilos de pan decomulgado por falta de peso...

El Adelante

El Obisado español cuenta ahora con 100 miembros: el obispo de Avila, que lleva realizada una intensa acción social católica...

NOTICIAS

El laudado poeta D. Miguel R. Seisdedos ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su nuevo libro 'La voz de la amada'...

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Declaraciones de Gasset

El momento político. La suscripción al empréstito. Daños en las cosechas y desgracias causadas por las tormentas en toda España...

GRUPE

desinfecta vuestras casas con ZOLIAL

SAN SEBASTIAN HOTEL MADRID

Dermina Bustos Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías

MUY INTERESANTE

El café PARIS y restaurant

J. León Arias

Cirujano-dentista. Honorario de las casas de beneficencia

José Ramos

Corrillo, 5.-Salamanca. Sombreros de paja para caballero desde 3,50 pts.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12. Teléfono núm. 16.-Salamanca

Las Noticias del día

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Provincias

BARCELONA Declaraciones de Gasset sobre las actuales Cortes

GRAN PRODUCTO

Proteo-fosfatona cuyo consumo es mayor cada día

Abonos de la Sociedad General

DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILANUEVA, 11

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista

COMERCANTES

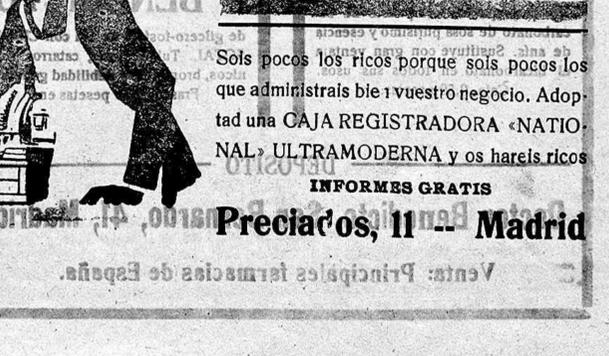
Sols pocos los ricos porque sols pocos los que administráis bien vuestro negocio

CAJA REGISTRADORA

NATIONAL ULTRAMODERNA y os haréis ricos

Informes gratis

Preciosos, 11.-Madrid



# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

## La contestación de la Entente a las contraproposiciones alemanas.

Ha sido entregada la nota de los aliados a la respuesta alemana.

La actitud de Alemania respecto de Austria, según el punto de vista aliado, en la moderación de la guerra, no se funda sólo en los acontecimientos, sino en el crítico de los últimos momentos de lucha.

La Memoria alemana no desvirtúa la convicción de que la causa de la guerra fue la decisión de autoridades responsables, de imponer por la fuerza de la guerra una solución a los problemas europeos.

Niega que Alemania promoviera la guerra para protegerse contra los ataques de Rusia; lo que Alemania pretendía era imponer su hegemonía.

Los aliados consideran que la responsabilidad es mayor que la expuesta por los delegados alemanes. Se precisa imponer la sanción a los culpables para ejemplaridad y escarmiento de los futuros gobiernos prusianos.

Los promotores de la guerra no pueden ser tampoco juzgados por sus cómplices. Las potencias aliadas serán imparciales al juzgar.

El Kaiser será acusado por la alta política internacional, garantizándosele la libertad de todos sus derechos de defensa.

Sostienen los aliados que las proposiciones de paz están basadas en los 14 puntos de Wilson.

Nunca han pensado en excluir a Alemania de la Liga de las Naciones si cumple todas las condiciones.

Los aliados rechazan las condiciones propuestas a las cláusulas económicas; pero concederán garantías a los alemanes de los territorios anexionados.

La aceptación de las condiciones del desarme por Alemania, acelerará la reducción general de los armamentos.

La cuenca del Sarre es el único medio de asegurar a Francia la compensación a las destrucciones sufridas; pero no serán lesionados los derechos e intereses de los habitantes, quienes dentro de quince años pueden decidir de su suerte.

Las cláusulas referentes a Alsacia Lorena están dentro del octavo punto de Wilson, rechazan las pretensiones alemanas en este punto.

Carta de Gastón Routier. Gastón Routier ha dirigido una carta al «Imparcial», calificando de injusticia su condena a la pena de muerte, que ha sido un producto de infamias.

Solo ha intentado la inteligencia de Francia y Alemania con los demás pueblos. Nada ha ganado con la campaña en cambio lo ha perdido todo.

Piensa volver a Francia dentro de los cinco años marcados para la revisión del proceso y entonces ser juzgado con serenidad.

Quiere jueces y no verdugos para juzgarle.

RIVERA

## Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

## Reunión de comisiones.

Esta tarde han celebrado reuniones las comisiones financieras y de reparaciones.

Mañana se reunirá el Consejo de los diez en el ministerio de Negocios Extranjeros, para tratar de los asuntos otomanos.

Escuchará a la delegación otomana.

Los socialistas mayoritarios. Telegrafían de Weimar diciendo que en los círculos parlamentarios desmienten el rumor de que proyecte preparar excisiones del partido socialista mayoritario como consecuencia de haberse votado una resolución relativa a la unificación del partido.

Marcha de Brockdorff. El jefe de la delegación alemana conde de Brockdorff, saldrá a las diez de la noche de Noix Neri en tren especial, que llevará consigo setenta alemanes entre plenipotenciarios, secretarios y consejeros técnicos.

El teniente Bourgeois acompañará a la delegación alemana hasta Colonia, regresando con ella cuando expire el plazo.

HESINGFORS El bombardeo de Cronstad. Rendición de la plaza. Barcos capturados.

Desmientese el bombardeo de la plaza de Cronstad por la escuadra británica.

Los barcos rusos agrupados cerca de la fortaleza, hicieron fuego contra la flota británica, explotando las calderas de un barco bolcheviki.

Espérase de un momento a otro la rendición de la plaza.

En el puerto de Krasnoyur fueron capturados dos barcos bolcheviki.

BERNA Hoteles y fondas asaltadas. Desde hace varios días se están registrando sangrientos sucesos en Lubeck, con motivo del encarcamiento de las subsistencias.

Los hoteles y fondas han sido asaltados y saqueados por la muchedumbre.

COPENHAGUE Esperando la rendición. Un comunicado del Estado Mayor finlandés anuncia que dos pequeños barcos rusos han sido capturados en el puerto de Krasnoyur Gorka.

En los círculos marítimos finlandeses se espera de un momento a otro la rendición de Cronstad.

BASILEA Los espartakistas se preparan. El diario «Zeit», de Berlín, dice que

los espartakistas, corrompiendo o sobornando a los soldados encargados de guardar los almacenes militares, están haciendo grandes provisiones de armas y municiones.

Las autoridades militares descubrieron recientemente una verdadera organización de conjuras.

Congreso de mayoritarios. Elección de cargos.

El congreso de socialistas mayoritarios ha elegido presidente a Hermann Muller, de Breslau, y a Otton Wels, de Berlín.

Tesoreros, a Bartel y Braum.

Miembros del comité directivo, a Scheidermann, Molkenbuh, Prankh, Hine, Schultz, Guharz, Adolph, Ritter, Otto Frauk y a la señora Ragenich.

Proclama a los electores del Palatinado. La unión con el Imperio.

Dicen de Berlín que los diputados del Palatinado excepto Crement, que fué detenido hace poco tiempo por los franceses, han dirigido una proclama a sus electores declarando que los lazos de unión con el imperio no deben ser en manera alguna modificados.

Declaramos, dicen, energicamente que la creación de la nueva república Hessiana o Rhenana no encuentra actualmente nuestro apoyo.

Cualquiera que sea en lo sucesivo la manera con que el Palatinado quiera regular sus relaciones con el Estado alemán, su derecho a disponer de sí mismo libremente no debe estar influenciado por ninguna potencia extranjera.

El Consejo obrero vienés. Moción de Federico Adler.

El periódico «Arbeiter-Zeitung», de Viena, dice que el Consejo obrero, reunido el viernes en sesión constitutiva, adoptó por dos votos contra veintisiete una moción de Federico Adler proponiendo la publicación de un manifiesto para declarar que el nuevo Consejo de obreros solo es competente para organizar acciones colectivas del proletariado vienés.

El Consejo se opone al partido comunista que representa solamente la vigésima parte de la clase vienés y disfruta el derecho a hablar y obrar en su nombre.

Expulsión de los húngaros de Austria. A consecuencia de los acontecimientos ocurridos en Hungría, numerosos húngaros consiguieron entrar en Austria a pesar de la rigurosa vigilancia ejercida en la frontera.

Entre ellos figuran numerosos comunistas. En vista de ello las autoridades austriacas han invitado a todos los húngaros que no estuvieran domiciliados en Austria antes de 1.º de Marzo último, a abandonar inmediatamente el territorio austriaco, bajo pena de expulsión.

## Las izquierdas, faltando al compromiso contraído por todos.

En todo caso, hablaré cuando sea hora y se pase la discusión de las actas, aunque esas cosas son para mí clarísimas.

Besteiro ha dicho que firmó, aunque es contrario a ir con los liberales monárquicos, porque los socialistas representan una gran fuerza de opinión en el país, aunque tengan una representación escasa.

Estos pedirán que se normalice a toda costa la situación económica.

## Locomóvil que explota. Muertos y heridos.

En la fábrica denominada Carrascal, del término municipal de Hornachuelos, estalló una locomóvil que hacía funcionar una aventadora y una trilladora, resultando muertos los obreros Rafael Ríos, Francisco Barroso y Antonio Lagera.

Otros cinco trabajadores quedaron gravemente heridos.

Bastantes trozos de la máquina se encontraron a más de cincuenta metros de distancia del punto donde se encontraba emplazada.

Los cadáveres aparecen mutiladísimos.

## Llegada del Ministro de Fomento. Visitando el pantano.

Llegó el ministro de Fomento, Sr. Ossorio Gallardo, siendo recibido por las autoridades.

En automóvil y acompañado del general La Barrera, el Gobernador civil y el Alcalde, marchó a visitar el pantano de Guadalcacín.

Mostróse disgustadísimo de la marcha de las obras.

Interrogado acerca de las gestiones «practicadas» y disposiciones adoptadas, manifestó el ministro que nada había hecho en atención a que encontraba en esta el general La Barrera y el gobernador civil.

Cuando el Sr. Ossorio y Gallardo regresó del pantano, presidió la Junta de riegos.

A última hora de la tarde, marchó con dirección a Sevilla.

En la estación volvió a repetir las manifestaciones que anteceden, añadiendo que habíase limitado a visitar el pantano.

Los periodistas interrogaron al general La Barrera, sobre las disposiciones tomadas, contestando que tampoco él había hecho nada, debido a encontrarse aquí el ministro de Fomento.

Mañana empezarán a trabajar en las obras con extraordinario impulso.

## El gobernador civil marchó a la capital de la provincia.

ALICANTE Los obreros del muelle y vías. La huelga de los obreros del muelle y vías ha quedado resuelta.

Créese que mañana reanudarán el trabajo, manteniendo el «boicotaje» que han declarado contra los capataces.

## AVILA Muerta por un rayo.

En el término municipal de Piedrahita descargó un imponente tormento, produciendo graves daños en la cosecha.

Un rayo mató a una mujer, llamada Catalina González, hiriendo gravemente a su hijo, niño de dos años, que se encontraba en su regazo cuando descargó la chispa.

## TOLEDO Daños agrícolas. Joven carbonizado. Obreros axfisados.

En el pueblo de Alcaudete de Jara la tormenta causó enormes destrozos en los campos.

En Belvis, una exhalación penetró en la habitación en que se encontraba leyendo un joven, dejándole carbonizado.

Se han registrado varios casos graves de asfixia, entre los obreros que estaban trabajando en el campo.

## BILBAO Vuelco de un auto. Viajeros heridos.

El automóvil que hace el servicio entre Bermeo y esta capital, al hacer un viraje, volcó, resultando heridos varios viajeros.

Entre los más graves se halla el bariton del Teatro Real, Carlos Rodríguez del Olmo.

## LAS PALMAS Vapores alemanes incautados.

La comisión naval francesa se ha incautado de los vapores alemanes «Duala», «Otavi», «Iliria», «Cap-Orgal» y «Furwerman».

Desembarcáronse valiosos cargamentos de material de ferrocarriles, abonos químicos y mineral platino por valor de muchos millones.

## MERIDA Fiestas patrióticas. Entrega de un estandarte.

Con grandiosa solemnidad se celebró el acto de la entrega del estandarte que por suscripción popular regala el pueblo de Norias al segundo batallón de artillería.

Se celebró una misa de campaña en la plaza de la Constitución, que

## estaba invadida por la muchedumbre.

Presidieron el acto el alcalde don Ramón García Blares y Margarita García Blares de López de Ayala.

Después del acto, desfilaron las tropas en columnas de honor ante el general Buguete, e prelado de la diócesis, el gobernador civil y demás autoridades.

El gentío aclamó al Ejército, dando vivas a España y al Rey.

La ciudad que estaba engalanada artísticamente, ofrecía un brillante aspecto.

## CADIZ Escándalo en una boda.

Una mujer llamada Blanca Almagro, de cuarenta años, entró en la iglesia en el momento que se efectuaba la boda de su hija, a cuyo matrimonio se había opuesto, promoviendo un fuerte escándalo.

En el acto quedó detenida y encarcerada.

Después del incidente la boda continuó.

## Extranjero. PARIS Entrega de la contestación de los aliados.

El secretario de la Conferencia de la paz ha entregado, a las cuatro de la tarde, al conde Brockdorff, la contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas.

Los documentos entregados van acompañados de una carta, firmada por Clemenceau.

La contestación de los aliados está impresa, y se entregarán varios ejemplares a los alemanes.

En un ejemplar del tratado revisado, los artículos enmendados se transcriben con tinta roja entre líneas, y donde los párrafos son muy extensos, van impresos en hojas separadas.

## Huelga general minera.

La Federación minera ha declarado el paro general en todas las minas de Francia.

Se han reunido los delegados obreros de Italia y los representantes socialistas de la Confederación general de Trabajadores, para tratar del movimiento internacional obrero que se proyecta.

## Ultimátum a Alemania.

El mariscal Foch ha dirigido un ultimátum al Gobierno de Berlín, ordenándole la inmediata revocación de la disposición que prohíbe a las tropas polacas el paso libre a través del territorio alemán.

A Saint Germain han llegado otros trece delegados austriacos con un jefe de la sección del ministerio de Negocios Extranjeros.

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

## LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas. Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización.

Director: JOSE DE MIGUEL MARCO. Augusto Figueras, 27 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Userra, Alcalá 85, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduy, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alzaraz de San Juan, Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA. Doctor Risco, número 48.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1º de Febrero de 1919.

## AGUAS ALCALINAS, Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas DE LA ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO MONTE DE BABILAFUENTE (SALAMANCA)

Analizadas por los Dres. Calzada y Núñez.

Estas aguas gozan de justa y merecida fama, por haberse realizado con ellas curas verdaderamente maravillosas.

Son excelentes como aguas para la mesa, no reconociendo rival para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra, catarro vexical, gata, diabetes, albuminuria, clorosis, anemia y convalecencia de enfermedades agudas. Están muy recomendadas para los padecimientos del estómago, hígado e intestinos.

La situación del Establecimiento no puede ser más pintoresca; en el centro de un elevado bosque, reuniendo grandes condiciones higiénicas y disfrutando de un clima de altura (mil metros sobre el nivel del mar), con magníficas vistas, puede considerarse con justicia como un buen Sanatorio.

A la salida del tren de Salamanca (cinco de la tarde), hay un encargado del Establecimiento, y a la llegada a Babilafuente coches en la estación para conducir a los señores viajeros al Establecimiento.

Con los datos expuestos basta para explicar la predilección que tienen hoy los veraneantes por este Balneario, donde encuentran la salud y bienestar de sus magníficas aguas y saludable clima, hoy más recomendado por la ciencia que los climas húmedos del interior.

Para adquirir datos más completos, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, Miguel Núñez Bravo.

h. 15 A.

# CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes día 27 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes día 27 del mes presente.

Notas.—En Avila, el día 24 en el Hotel Comercio; en Palencia, el día 25 en el Hotel Central; en Medina del Campo, el día 26 en el Hotel La Castellana, y en Zamora, el día 28 en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Interesa saber que el **BAZAR COLON** PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

es la única casa que vende con economía capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc.

Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

Plaza de la Libertad, 11 **BAZAR COLON**

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 pesetas en.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

**AGUAS ALCALINAS, Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas DE LA ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO MONTE DE BABILAFUENTE (SALAMANCA)**

Analizadas por los Dres. Calzada y Núñez.

Estas aguas gozan de justa y merecida fama, por haberse realizado con ellas curas verdaderamente maravillosas.

Son excelentes como aguas para la mesa, no reconociendo rival para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra, catarro vexical, gata, diabetes, albuminuria, clorosis, anemia y convalecencia de enfermedades agudas. Están muy recomendadas para los padecimientos del estómago, hígado e intestinos.

La situación del Establecimiento no puede ser más pintoresca; en el centro de un elevado bosque, reuniendo grandes condiciones higiénicas y disfrutando de un clima de altura (mil metros sobre el nivel del mar), con magníficas vistas, puede considerarse con justicia como un buen Sanatorio.

A la salida del tren de Salamanca (cinco de la tarde), hay un encargado del Establecimiento, y a la llegada a Babilafuente coches en la estación para conducir a los señores viajeros al Establecimiento.

Con los datos expuestos basta para explicar la predilección que tienen hoy los veraneantes por este Balneario, donde encuentran la salud y bienestar de sus magníficas aguas y saludable clima, hoy más recomendado por la ciencia que los climas húmedos del interior.

Para adquirir datos más completos, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, Miguel Núñez Bravo.

h. 15 A.

**Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica DE BOÑAR (LEON)**

**Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas**

Las más nitrogenadas de España.

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

CLIMA SECO Y DE ALTURA. 1.000 METROS

Gran Hotel. Servicio esmerado. Precios económicos Desinfección.

AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Matapozquera, con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimientos. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son las mejores para el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, por el azufre, sulfuro y gas nitrogeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, pirosis, icterosis, etc.).

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Tarifas reducidas a familias veraneantes. El servicio de fonda es impecable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

m. y s. h. 31 A.